ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 26-38748/2021 Provisión de Cable de Potencia

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Potencia de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	- 4	UNIDAD	CANTIDAD
104	Cable de potencia blindado de 4x70 mm2	130	Metro	1200

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A. Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Una vez realizado el deposito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 15 al 22 de junio de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0866 — Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De 09:00 a 16:00

• De 07:30 a 14:30

o via correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 26-38748/2021 "Provisión de Cable de Potencia" hasta el 22 de junio de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 26-38748/2021 "Provisión de Cable de Potencia", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 28 de junio de 2021

Cochabamba, junio de 2021

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)'

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 27-42573-42605-42606/2021 Provisión de Ferretería de Línea II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de** Ferretería de Línea II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CRUCETA AUXILIAR (PARA ESTRUCTURAS METALICAS)	Pieza	580
2	ANCLA DE PLATO EXPANDIDO	Pieza	6871
3	BOTADOR DE LINEA DE B. T. TRIFASICO	Pieza	169
4	RACK DE 1 VIA	Pieza	3352
5	RACK DE 4 VIAS	Pieza	2322
- 6	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 20 CM	Pieza	8000
7	BALANCIN METALICO ANGULAR 2,1 M	Pieza	1600
8	GRAPA DE ANCLAJE PARA 50 MM2 PARA 25 KV	Pieza	1700
0	CONECTOR PARALELO BIMETALICO HASTA 2/0 AWG 1 PERNO	Pieza	77000

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A. Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 15 al 22 de junio de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

De 09:00 a 16:00

De 07:30 a 14:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 27-42573-42605-42606/2021 "Provisión de Ferretería de Linea II" hasta el 22 de junio de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 27-42573-42605-42606/2021 "Provisión de Ferretería de Línea II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 28 de junio de 2021.

Cochabamba, junio de 2021

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)'

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 28-42599/2021 Provisión de Cable de Aluminio

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1100	CABLE DE AL. DUPLEX 8 AWG	Metro	235000
2	CABLE DE ALUMINIO CUADRUPLEX 4/0 AWG	Metro	4600
3	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4/0 AWG	Kilogramo	5200
4	CARLE DE ALUMINIO FORRADO ASC 50 MM2	Matro	84000

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500,00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada: en caso de haber comisiones por gastos de transfer

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A. Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancarlo, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 15 al 22 de junto de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 — Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarlos:

Lunes a Jueves

De 09:00 a 16:00

• De 07:30 a 14:30

o via correo electrónico adjuntando copia del depósito bançario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección <u>licitaciones@elfec.bo</u> con asunto ELF No. 28-42599/2021 "Provisión de Cable de Aluminio" hasta el 22 de junio de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado con el rótulo ELF No. 28-42599/2021 "Provisión de Cable de Aluminio", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 28 de lunio de 2021

Cochabamba, junio de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 29-42601/2021 Provisión de Kits de Puesta a Tierra

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Kits de Puesta a Tierra de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	KIT DE PUESTA A TIERRA ACERO INOXIDABLE - MT	Pleza	1600

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A. Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Una vez realizado el deposito bancario, deberán inscribirse retirándo el Pilego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 15 al 22 de junio de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 — Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

• De 09:00 a 16:00

Viernes

De 07:30 a 14:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección <u>licitaciones@elfec.bo</u> con asunto ELF No. 29-42601/2021 "Provisión de Kits de Puesta a Tierra" hasta el 22 de junio de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 29-42601/2021 "Provisión de Kits de Puesta a Tierra", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunca 28 de junio de 2021.

Cochabamba, junio de 2021

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

La Educación Alternativa es la vía que consolida el derecho ciudadano a decidir el tipo de opción educativa que quiere.

Dr. Manuel Villarroel

Medicina Interna - CARDIOLOGIA Bolívar 0639 4to P. Of. 404

Telf. Dom. 4256100 - 4229385 - 70774733